



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

- Desarrollo Social
- Asuntos de Género
- Crecimiento Económico Sostenible
- Trabajo
- Salud
- Juventud y Tercera Edad
- Educación
- Migración
- Ciencia y Tecnología
- Agricultura, Vida Rural y Seguridad Alimentaria
- Diversidad Cultural



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Desarrollo Social

En el párrafo 9 de la Declaración de Compromiso de la Quinta Cumbre los líderes del Hemisferio acordaron “establecer de una red para el intercambio de información sobre políticas, experiencias, programas y mejores prácticas en materia de protección social”. El 22 de septiembre de 2009, la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** participó como uno de los anfitriones del lanzamiento de la Red Interamericana de Protección Social (RIPS) en la Ciudad de Nueva York.

El objetivo de la RIPS es promover la cooperación y el intercambio de información entre los países e instituciones sobre prácticas de protección social que ofrecen soluciones verdaderas para ayudar a reducir la desigualdad social y la pobreza. La RIPS consolidará las experiencias de las instituciones del GTCC en el área de protección social, como las del **Banco Mundial** para ayudar a los países de la región a ser pioneros en los programas de transferencias monetarias condicionadas, un mecanismo que ha demostrado ser efectivo y que ayuda a las personas a salir de la pobreza, así como el trabajo de la **Comisión Económica para American Latina y el Caribe (CEPAL)** para catalogar las iniciativas de transferencias monetarias condicionadas. La RIPS seguirá utilizando estas iniciativas previamente exitosas como base para armonizar las necesidades de los países receptores con los programas y métodos existentes que pueden ser transferidos. La RIPS movilizará recursos y fortalecerá las instituciones de la región a través de talleres de capacitación y asistencia técnica, y se continuará construyendo sobre los esfuerzos anteriores de éxito para que coincida con las necesidades de los países receptores con los programas existentes y los métodos que se pueden transferir.

El Banco Mundial respaldó la creación y lanzamiento de la Red Interamericana de Protección Social. Su experta regional sobre protección social y programas CCT para la región de América Latina y el Caribe participó en la conferencia junto con representantes de los programas que el Banco apoya, como Bolsa Familia (Brasil), y Familias en Acción (Colombia).

Los programas de transferencias monetarias condicionadas de la región fueron ampliados el año pasado con casi US \$3.000 millones del Banco Mundial como una forma de proteger a los más vulnerables del impacto de la crisis mundial. La AIF proporcionó US \$203 millones en asistencia para los países más pobres de América



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Latina y el Caribe durante el ejercicio fiscal de 2009, con préstamos concesionales y donaciones a cinco países. Algunos ejemplos de estos programas incluyen:

- Un préstamo de US \$1.500 millones a México para ampliar su programa CCT “Oportunidades”.
- Un préstamo de US \$636,5 millones a Colombia para su programa CCT “Familias en Acción”.
- Una donación de US \$40 millones y apoyo financiero crediticio para mejorar los servicios de agua potable y saneamiento en Nicaragua.
- Apoyo financiero de US \$30 millones para el Proyecto Alianzas Rurales en Bolivia, dirigido a mejorar el acceso de los productores rurales pobres a los mercados en subregiones seleccionadas.
- Aprobación de una donación de US\$25 millones para Haití con el fin de financiar la reconstrucción y mantenimiento de emergencia de la infraestructura destruida o dañada por los huracanes y las tormentas tropicales que golpearon al país en agosto y septiembre de 2008.
- Un préstamo a interés cero por US \$10 millones para enfrentar la crisis alimentaria en Honduras.

A través de su publicación, el "Panorama Social de América Latina", y publicaciones relacionadas con el sentido de pertenencia, los sistemas de protección social y los grupos más vulnerables como las mujeres y los jóvenes, la **CEPAL** siguió difundiendo información y promoviendo el debate sobre las nuevas metas relacionadas con el empleo incorporadas en los ODM, el dividendo demográfico como una oportunidad para ampliar la cobertura de la educación secundaria, y la cuestión de la juventud y la violencia familiar desde una perspectiva de inclusión social, así como la financiación de la protección social, la seguridad alimentaria, los cambios en la estructura familiar y los retos que esto plantea para la acción pública.

Se brindó cooperación técnica para desarrollar metodologías para medir el gasto social, mejorar la gestión de los programas sociales y la evaluación del costo del hambre en muchos países. CEPAL ha dedicado gran parte de su labor a la protección social y programas de CCT identificando como herramientas fundamentales para lograr una mayor igualdad y reducción de la pobreza en la región en varios países. La CEPAL ha



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

compartido y difundido información a través del sitio web dedicado a la red RISALC (Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe). Esta red ha servido como plataforma para la gestión social basada en el conocimiento.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fundó El Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central (ZONAF) con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores de 57 municipios fronterizos en los 5 países centroamericanos. Las zonas fronterizas fueron seleccionados al ser identificadas como las más zonas donde se concentra gran parte del patrimonio natural centroamericano, pero que han sido marginadas y excluidas de las dinámicas de desarrollo, reportando los más altos niveles de pobreza y vulnerabilidad.

Hasta e incluso enero del año 2010 el Programa ZONAF ha aprobado 99 proyectos de desarrollo social por una dotación de ZONAF de aproximadamente US\$38.2 millones. Dichos proyectos han venido a transformar la vida de miles de personas residentes en las zonas fronterizas al traer beneficios sociales en los sectores de salud, educación, medio ambiente, producción y comercialización, infraestructura vial, agua y saneamiento y energía.

El BCIE, apoya el sector de viviendas en coordinación y con la participación activa de los Gobiernos a través su Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos, CCVAH. Es así como se elaboró la “Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos”, como una iniciativa emblemática de coordinación con la Secretaria de Integración Social de Centroamérica, SISCA, y el BCIE. El déficit de vivienda es *4.8 millones* de unidades, el *desaprovechamiento del suelo urbano y rural*, genera ciudades desintegradas y desvinculadas. La solución planteada es generar *sinergias regionales* que apoyen el sector. En respuesta a las prioridades planteadas en la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos, se aprobó con el Programa de Garantías Parciales para el Sector Vivienda, PROGAVI, específicamente para desarrollar y fortalecer en forma sostenible mecanismos e instrumentos para el financiamiento del sector.

El Objetivo General del Programa es otorgar garantías parciales de crédito, que permitan estimular el acceso al financiamiento de familias y empresas que soliciten créditos para el sector vivienda, para:



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

- a) Mejorar el acceso al financiamiento para el desarrollo de proyectos habitacionales sociales;
- b) Mejorar el acceso al micro financiamiento para la ampliación, mejora o construcción progresiva de vivienda social, y;
- c) Mejorar el acceso al financiamiento de compra de vivienda social nueva o usada.

El objetivo se pretende alcanzar por medio de tres productos, dos para la demanda y uno para la oferta de vivienda social:

A.-Garantía Parcial de Pago por Incumplimiento (GPI) o Seguro de Crédito a la Vivienda está dirigido a atender la *demanda o déficit cuantitativo* (adquisición de vivienda nueva o usada). El objetivo es ofrecer una herramienta crediticia que permita cubrir a los prestatarios parcialmente el riesgo crediticio de préstamos hipotecarios, mediante la transferencia parcial del riesgo a entidades garantes. Esto promoverá la accesibilidad al crédito hipotecario a las personas de menores ingresos y facilitará las emisiones respaldadas sobre cartera hipotecaria.

B.-Garantía Parcial de Micro financiamiento (GPM) dirigido a la atención de la *demanda o déficit cualitativo* (mejora, ampliación y construcción progresiva). Consiste en la emisión de cobertura parcial a favor de las IFIs calificadas por el BCIE para cubrir parcialmente el riesgo crediticio derivado de una cartera de microcréditos para vivienda, mediante la transferencia parcial del riesgo a entidades garantes. Con esta herramienta crediticia se pretende promover la accesibilidad al microcrédito para mejora, ampliación, construcción progresivo y compra de lote.

C.-Garantía Parcial de Pago Oportuno (GPO) dirigido a potenciar la *oferta* de desarrollado de proyectos de vivienda social. Consiste en la emisión de cobertura parcial a favor de las IFIs calificadas por el BCIE que permita cubrir parcialmente el riesgo crediticio derivado de líneas de crédito puente a desarrolladores, mediante la transferencia parcial del riesgo a entidades garantes. Con esta herramienta crediticia se pretende incentivar el otorgamiento de créditos para proyectos habitacionales de carácter social.

El Gobierno de México a través de la SHF, ha apoyado en el diseño de los productos y existirá un acompañamiento técnico del en la implementación del PROGAVI.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

La **Corporación Andina de Fomento (CAF)** apoya a sus países accionistas en la estructuración y financiamiento de programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico con alto impacto social y ambiental. A través de diversos mecanismos financieros y de asistencia técnica, la CAF busca incrementar la cobertura y la calidad de los servicios, al facilitar su acceso a las poblaciones más vulnerables, así como contribuir en la creación de condiciones que favorezcan la modernización de las instituciones, la calidad de la gestión y la creación y consolidación de entidades operadoras autónomas y eficientes.

La CAF profundiza su acción en el fortalecimiento de capacidades en comunidades de bajos recursos mediante programas y proyectos de responsabilidad social enfocados a la instrucción musical y deportiva, el adiestramiento en oficios básicos y rescate patrimonial y a la generación y apoyo de oportunidades locales.

En materia de protección social, la cual se vincula con el objetivo de alcanzar un piso social mínimo para todos, **la Organización Internacional de Trabajo (OIT)**; en Honduras se elaboró el borrador de la estrategia Nacional de Seguridad Social, en Nicaragua se apoyo al Instituto de Seguridad Social en la elaboración de las valuaciones actuariales de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos de Trabajo, en República Dominicana se realizó un estudio actuarial del Régimen de Riesgos Laborales del Instituto Dominicano de Seguro Social, en México la OIT ha impulsado una discusión sobre la ampliación de la cobertura de la seguridad social, en relación al seguro del desempleo, en Brasil se ha firmado un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Seguridad Social para aumentar la cobertura de la seguridad social de acuerdo a las metas de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente al 2015, entre otras acciones. En el marco del Fondo para la Innovación en Microseguro la OIT está promoviendo el acceso de los trabajadores en la economía informal a la protección social, con proyectos específicos en México, Perú y Haití con un alcance previsto de 3 millones de trabajadores

En el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), **el Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD), la CEPAL**, y toda la familia de las Naciones Unidas han iniciado los trabajos con los Estados Miembros para actualizar y producir nuevos informes sobre el progreso logrado en el cumplimiento de los ODM. Estos informes, que son elaborados de forma participativa bajo el liderazgo de los gobiernos serán presentados a la Cumbre de Revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a celebrarse en septiembre de 2010. La elaboración de estos informes permite a los Estados



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Miembros evaluar su progreso y, a ser posible, reajustar las políticas e inversiones sociales dirigidas a lograr los ODM, a más tardar en 2015.

La divulgación de estos informes también permite a los ciudadanos interesados y a las organizaciones de la sociedad civil contar con informes de progreso creíbles, que pueden ser utilizados para promover el fortalecimiento de los OMD e incrementar la atención que se les presta en los ámbitos nacional y local.

Asuntos de Género

La **OEA**, a través de la Comisión Interamericana para la Mujer (CIM) continuó trabajando con el Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DDSE) en sus esfuerzos orientados al seguimiento de las Líneas Estratégicas para Avanzar hacia la Igualdad y la no Discriminación de Género en el Marco del Trabajo Decente, adoptadas en la XV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (XV CIMT, Trinidad y Tobago, 2007).

En particular, se colaboró en la preparación del estudio sobre *“Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas”*, y se inició la implementación del proyecto *“Avance de la Igualdad de Género en el marco del Trabajo Decente”*, cuyos componentes incluyen diálogos de alto nivel entre los ministerios de trabajo y mecanismos nacionales de la mujer de los Estados Miembros, talleres subregionales de capacitación para personal vinculado a género y trabajo de ambas carteras, y el desarrollo de indicadores para apoyar el monitoreo de los avances de los ministerios en cuanto a la integración de esta perspectiva.

Mediante la realización del primer curso sobre *“Liderazgo de mujeres en los contextos actuales - Renovando estrategias y prácticas”* (1 de septiembre al 1 de noviembre, 2009) en coordinación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se lanzó la iniciativa conjunta entre la CIM y la FLACSO sobre el fortalecimiento de capacidades a través de cursos en línea.

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la OEA inició un proyecto sobre la incorporación de la perspectiva de género y derechos en su metodología de observación electoral internacional. El proyecto pretende producir un



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Manual Práctico para las Misiones de Observación Electoral de la OEA (MOE OEA) para examinar y monitorear la implementación de las cuotas de género y los compromisos adquiridos por los países en materia de derechos políticos de las mujeres en dichas misiones.

En el marco de esta línea de trabajo, la CIM tiene dos proyectos actualmente en ejecución: Integración de políticas y programas sobre VIH y violencia contra la mujer desde una perspectiva de derechos humanos en América Central y Fortalecimiento de capacidades para integrar servicios de VIH y violencia contra la mujer en el Caribe.

CEPAL continuó su papel de promoción con respecto a los derechos de las mujeres en la región, lanzando el *Observatorio para la Igualdad de Género para América Latina y el Caribe*. El Observatorio para la Igualdad de Género se ha desarrollado como una herramienta estratégica que permite a los gobiernos vigilar la autonomía económica, política y física de las mujeres en consonancia con los ODM y por medio de indicadores comúnmente acordados. Un conjunto de recomendaciones de política frente a la necesidad de desarrollar pruebas e integrar una perspectiva de género en las políticas de protección social se está aplicando en muchos países incluyendo la reforma de política, las políticas laborales, los sistemas sociales de pensiones y las transferencias monetarias con el apoyo y la asistencia técnica de la CEPAL.

En noviembre de 2009, la Oficina Subregional de la **Organización Internacional de Trabajo (OIT)** para el Caribe, en colaboración con el Instituto de Estudios de Género y Desarrollo (IGDS) de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), Mona, Jamaica, presentaron conjuntamente la publicación OIT-PNUD, *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de reconciliación y responsabilidad social*. El informe proporciona una plataforma excelente para el debate de cuestiones relacionadas con la reconciliación del trabajo y la familia y destaca acciones que podrían tomarse para abordar estos desafíos. En octubre de 2009, la OIT fue una de las cinco agencias de las Naciones Unidas que participaron en una consulta para crear una visión y una plataforma compartida para que las organizaciones caribeñas puedan colaborar y participar en un programa regional para poner fin a la violencia contra las mujeres. En esta consulta de dos días, los participantes evaluaron fallos, carencias y oportunidades para la ejecución de la campaña.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Crecimiento Económico Sostenible

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su iniciativa Oportunidades para la Mayoría, aprobó un préstamo de US \$7 millones para El Salvador que ayudará a ampliar el acceso al crédito de vivienda para la población de bajos ingresos del país.

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) de El Salvador, una institución financiera pública de segundo piso, usará el préstamo del BID para ampliar sus líneas de crédito a instituciones microfinancieras, las que a su vez otorgarán préstamos a familias de bajos ingresos para financiar la compra de casas o lotes de terreno, hacer arreglos a sus viviendas, o construir progresivamente sus propias unidades.

Esta previsto que el programa beneficie directamente a unas 2.300 familias, otorgándoles préstamos individuales por un promedio de US \$3.000, además del subsidio de vivienda al que pueden postular de acuerdo con el programa nacional de vivienda salvadoreño. Estos subsidios son también administrados por FONAVIPO.

Además del nuevo préstamo de US \$7 millones, el programa incluye una donación de cooperación técnica para establecer el Centro de Información y Asesoría al Usuario para el Acceso a Soluciones Habitacionales (CIASUSH), un centro de información pública sobre soluciones habitacionales, que ayudará a las familias de bajos recursos a reunir la documentación y completar los trámites para postular al financiamiento disponible.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado una garantía parcial de crédito de US \$10 millones para ayudar a 80.000 pequeños empresarios a acceder a préstamos mediante un programa innovador del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) de Chile.

El BCI aplicará nuevas tecnologías de crédito y gestión para el programa. Además, se asociará con algunos de sus propios clientes corporativos que cuentan con grandes redes de distribución y cuentan con bases propias de clientes microempresariales. También se ofrecerá capacitación para ampliar los servicios financieros a los negocios operados por propietarios de bajos ingresos, tradicionalmente excluidos del sistema financiero.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

El programa se centrará principalmente en la capital chilena, Santiago, donde se concentra una cuarta parte de las microempresas de Chile, las cuales proporcionan el 40 por ciento del empleo de la región metropolitana. Alrededor de un millón de personas en la capital aún no cuentan con servicios bancarios. Se estima que más del 60 por ciento de los microempresarios chilenos carecen de acceso al crédito bancario.

La garantía de crédito, con recursos de la iniciativa Oportunidades para la Mayoría del BID, estará denominada en pesos chilenos. Una donación de US\$600.000 del Fondo Multilateral de Inversiones apoyará el componente de capacitación del programa, así como la formación de alianzas estratégicas con socios corporativos y otros asociados.

A través de esta iniciativa el BCI, con el apoyo del BID, contribuirá a extender la democracia financiera a un mercado poco atendido a través del uso pleno de las tecnologías modernas y el desarrollo de nuevas herramientas de negocios, aplicadas en conjunto con los otros socios estratégicos", comentó Luiz Ros, gerente de Oportunidades para la Mayoría. "Esto tendrá un impacto real en las vidas de miles de pequeñas empresas", señaló."

La **CEPAL** concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para formular e implementar políticas y estrategias que mejoren la productividad y competitividad de las estructuras de producción de los países, y reforzar los diálogos de política sobre el desarrollo industrial mediante varios informes y estudios analíticos. Además, se creó el *Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC)* con el fin de centralizar y armonizar los datos que sirven para vigilar la situación de la "sociedad de la información" en la región.

En materia de innovación y competitividad para diversificar las exportaciones y mejorar la participación de la región en la economía mundial, el punto central fue el proyecto *Alianzas Público-Privadas para la Internacionalización, Innovación y Desarrollo Exportador*. Se identificaron las iniciativas más exitosas en esta área con miras a formular recomendaciones para la región.

Bajo el marco de la Estrategia de Apoyo a la MIPYME, el **BCIE** tiene el objetivo de apoyar el desarrollo sostenido de las MIPYME y el sistema financiero que la atiende, contribuyendo a la generación de empleos y riqueza.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Para cumplir con este objetivo, se han establecido las siguientes líneas de acción:

1. Proveer de servicios financieros a la MIPYME.
2. Fortalecer a las instituciones financieras que atienden a la MIPYME.
3. Contribuir al desarrollo, crecimiento y productividad de la MIPYME.

Bajo la Línea Global de Crédito (LGC), las instituciones tienen acceso a recursos financieros a través de diferentes programas:

1. Programa de Apoyo a la MIPYME (2005, 2009)
2. Facilidad de Microfinanzas para Vivienda Social (2006)
3. Programa de Apoyo a las MIPYMES afectadas por Desastres Naturales (2007)
4. Programa de Apoyo a las MIPYMES amigables con la Biodiversidad (MIPYME-AB) (2008)
5. Programa BCIE de Crédito Educativo (2009)

Adicionalmente, se cuentan con los siguientes programas:

6. Premio BCIE a la gestión en Microfinanzas (2004)
7. Programa de Cadenas Productivas (2005)
8. Programa de Cooperación Técnica y Financiera dirigida al sector MIPYME (2006)
9. Programa de Deuda Subordinada para Microfinancieras (2007)
10. Programa de Fortalecimiento a IFNB (2008)
11. Programa Garantías Parciales para MIPYMES-AB (2008)
12. BIO – Premio (2008)
13. Programa Especial de Elegibilidad (2009)

El BCIE es el principal proveedor de recursos en Centroamérica para las MIPYME, proveyendo financiamiento a instituciones microfinancieras que ofrecen servicios a la población de más bajos ingresos que cuenta con una cultura emprendedora. A septiembre de 2009, con un total de 145 desembolsos al sector financiero, BCIE canalizó más de US\$ 94 millones a través de 88 intermediarios financieros (bancos, cooperativas, instituciones microfinancieras, entre otros). Con los recursos del BCIE se han otorgado más de 65,000 créditos a las MIPYMES con un monto promedio de US\$ 1,441.20.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

El BCIE se ha convertido en el principal proveedor de recursos para la MIPYME, desembolsando a la fecha un total de US\$ 1,568.4 millones. A través de estos recursos se han apoyado 659 mil empleos en la región.

Considerando el impacto del BCIE en las MIPYME y las personas de bajos ingresos, en los próximos 2 años, el objetivo del BCIE será continuar proveyendo de recursos financieros a través de sus programas vigentes y el Plan Anticrisis para las MIPYME. Adicionalmente, el BCIE está analizando actualmente la posibilidad de participar en el Fondo de Microfinanzas para el 2010.

La CAF contribuye al financiamiento de los Planes de Desarrollo de sus países accionistas mediante el otorgamiento de préstamos a largo plazo para la ejecución de proyectos de inversión pública que incrementen o adecuen los niveles de atención y cobertura, productividad, acceso y capacitación en los sectores de agricultura, saneamiento, energía y transporte rural, vivienda y transporte, principalmente.

El *Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)*, en línea con sus áreas de acción, está orientado al desarrollo de *clusters*, al mejoramiento del clima de negocios y al fortalecimiento de la capacidad emprendedora, así como a la difusión de sus experiencias.

En materia de acceso a financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME), al igual que en la mayoría de los países del mundo, las micro, pequeñas y medianas empresas conforman el principal entramado productivo de América Latina y el Caribe. Los proyectos apoyados incluyen diversos mecanismos de financiamiento, tales como aportes patrimoniales en IMF, otorgamiento de líneas de crédito, préstamos subordinados y garantías parciales para emisiones de bonos a través del mercado de capitales. Asimismo, en respuesta a demandas recurrentes provenientes de gran parte de los principales actores involucrados en la realidad de las microempresas de la región, se continúan los esfuerzos tendientes a brindar financiamiento en moneda local.

Con miras a ayudar a los países miembros del Banco a responder a la crisis financiera y recesión económica mundial, el **Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)** participó en una serie de iniciativas dirigidas no solo a mitigar los efectos de la recesión, sino también a mejorar las condiciones para un crecimiento sostenible a largo plazo y la reducción de la



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

pobreza. Durante 2009, el BDC brindó apoyo a los países miembros del Banco en la consolidación de su estado fiscal, fortaleciendo a su vez sus sistemas de gestión económica para mejorar los resultados del desarrollo. Se aprobaron préstamos en apoyo de reformas de política a los gobiernos de San Vicente y las Granadinas, Grenada, y Antigua y Barbuda en mayo, octubre y diciembre, respectivamente. Estos préstamos tienen por objetivo brindar apoyo presupuestario a estos países, que han sufrido reducciones importantes en la actividad económica, el empleo y los ingresos públicos como consecuencia de la recesión mundial. La recesión ha puesto en peligro la implementación de programas sociales y económicos, limitando a su vez el acceso a financiamiento que podría ayudar a satisfacer las necesidades cada vez mayores de financiamiento. Por lo tanto, estos préstamos ayudaron a seguir implementando las agendas de política de los gobiernos en términos que mejoraron la dinámica de la deuda pública. Además, los préstamos apoyaron reformas en curso dirigidas a mejorar los sistemas de gestión económica. Específicamente, los préstamos fueron los siguientes:

- US\$25 millones al Gobierno de San Vicente y las Granadinas para apoyar mejoras en los arreglos institucionales que rigen la gestión del sector público.
- US\$12.8 millones al Gobierno de Grenada para apoyar el programa de reformas macroeconómicas del gobierno dirigidas a fortalecer el marco institucional para la gestión económica; consolidar y modernizar los sistemas de ingresos; fortalecer la gestión financiera en el sector público; mejorar el clima de inversión; y mejorar el marco para la reducción sostenible de la pobreza.
- US\$30 millones al Gobierno de Antigua y Barbuda para apoyar un programa propio de ajuste económico y reformas estructurales dirigido a hacer más sostenible la situación fiscal y de la deuda.

Además, el Gobierno de Haití recibió la primera donación no reembolsable en apoyo de reformas de política por una suma de \$10 millones, como parte de un programa de apoyo más amplio, con asistencia tanto presupuestaria como técnica para mejorar la gestión fiscal y de la deuda pública.

Durante 2009, se aprobó un préstamo de US \$46 millones al sector privado, principalmente para ofrecer líneas de crédito consolidadas a otras instituciones locales para ayudar a proporcionar financiamiento a los sectores productivos, incluyendo préstamos a las micro, pequeñas y medianas empresas y créditos educativos.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

En septiembre de 2009, el Gobierno de las Bahamas tomo medidas para amortiguar el impacto de la recesión sobre aproximadamente unos 1.000 empleados del sector turístico que perdieron su empleo. Bajo esta iniciativa, el alivio al desempleo fue complementado por un programa de reciclaje de 10-15 semanas. La capacitación se centraba en ocupaciones para las que había demanda en el sector empresarial (por ejemplo, albañiles, carpinteros, soldadores, jardineros, mecánicos, etc.) y áreas en las que los participantes tenían más probabilidades de obtener empleo. La OIT está brindando apoyo técnico y servicios de asesoramiento para la capacitación/reciclaje de trabajadores que han perdido sus empleos en campos técnicos y profesionales, y en aptitudes empresariales.

En el ámbito de la promoción de la empresa sostenible, la OIT y el Centro Nacional de Productividad y Calidad de Chile publicaron el primer informe sobre indicadores de trabajo y excelencia en Chile, un estudio pionero en la región que permitirá realizar mediciones y comparaciones acerca del avance o retroceso del país en condiciones laborales. En Chile, también, se elaboró y publicó un estudio sobre “La Situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile”. Al nivel regional se fortaleció la red de formadores “Inicie y Mejore su Negocio”.

El Pacto Mundial por el Empleo de la OIT, adoptado en el curso de la 98 Conferencia Internacional del Trabajo (2009), alude a la importancia de la empresa sostenible y de la creación de un entorno propicio para su desarrollo, tanto en lo relativo a la necesaria generación de una respuesta a la crisis basada en el trabajo decente, como a la creación de las condiciones idóneas para asentar la recuperación y asegurar que la globalización mantenga ritmos sostenidos de crecimiento, al tiempo que favorezca condiciones de inclusión social más sólidas.

En este marco, se ha iniciado la elaboración de un informe que implica abordar el trabajo decente desde la óptica del contexto de políticas en el que se crea: aquel que favorece la empresa sostenible. El informe pretende trasladar un mensaje claro y sustentado sobre el potencial de la empresa en los procesos de desarrollo económico y social, y tiene previsto, elaborar y definir recomendaciones específicas en el diseño de políticas e iniciativas tendentes a mejorar el entorno de las empresas y a crear condiciones más propicias para su sostenibilidad, haciendo énfasis en el trabajo decente, y en el rol de los Gobiernos, empleadores y trabajadores.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Trabajo

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha realizado análisis pertinentes sobre política macroeconómica, política fiscal y mercados de trabajo. A través de publicaciones tales como *“El nuevo escenario laboral latinoamericano: regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo”*, la ha contribuido al fortalecimiento del debate de políticas sobre las instituciones vinculadas al mercado laboral, y ha informado a las personas encargadas de tomar decisiones y al personal técnico con respecto a las opciones de políticas sobre regulación y protección. Se creó un boletín conjunto con la Organización Internacional del Trabajo sobre la situación del empleo en América Latina y el Caribe con dos números dedicados al diseño de políticas públicas dirigidas a aumentar el empleo y el bienestar, y la evolución de los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe, ambas publicadas en 2009. También se organizó una serie de conferencias y estudios sobre temas estrechamente relacionados con reconciliación al crecimiento y el desarrollo a largo plazo, como la estabilidad macroeconómica, vulnerabilidad y fluctuaciones cíclicas, instituciones vinculadas al mercado de trabajo y opciones de políticas.

La primera contribución de la **Organización Internacional de Trabajo (OIT)** en este tema se refiere a la firma de 4 nuevos Programas de Trabajo Decente por País (PTDP)¹ en la región, 4 Planes de Trabajo para países de la OECS², y el apoyo en el diseño e implementación de Planes de Empleo en México, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua como mecanismos para asegurar mayores oportunidades de empleo productivo y digno para los hombres y mujeres en la región. A esto se debe añadir el aporte significativo de los Programas Conjuntos de Naciones Unidas (ODM) en países de la región: República Dominicana, Perú, Paraguay, Nicaragua, Brasil, México, en temas de igualdad de género, empleo de jóvenes y migración, gobernabilidad democrática y económica, medio ambiente y cambio climático y desarrollo económico del sector privado.

Asimismo, se destaca la continuidad en la provisión de instrumentos para la mejor toma de decisión en el mercado de trabajo, considerando además, el contexto de crisis y post

¹ Bahamas, Belize, Chile y Paraguay.

² Antigua y Barbuda, Grenada, Saint Luchia and St. Vicent y Grenadines.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

crisis en los países de la región. Entre las medidas más sobresaliente se pueden citar: el desarrollo de un sistema de indicadores de trabajo decente en América Latina y el Caribe, la elaboración de un Informe sobre Coyuntura Laboral y Objetivos de Desarrollo del Milenio en coordinación con CEPAL, la elaboración y difusión del informe de Panorama Laboral en América Latina y el Caribe, la Base de datos estadística, QUIPUSTAT, la puesta en marcha del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana, el apoyo al desarrollo de indicadores para la agenda Municipal de Belo Horizonte en Brasil, entre otros.

En el campo de la formación profesional, la OIT ha brindado apoyo técnico a la Red de Institutos de Formación Profesional en Centroamérica, logrando la oferta formativa virtual de alrededor de 158 cursos. Adicionalmente, se ha colaborado con el Programa de Desarrollo de Competencias Laborales en la Subregión y se ha implementado el proyecto Modernización de la Industria Azucarera en México y Cuba, de la Industria Frutícola en Chile y Turismo en República Dominicana. Este ha conseguido mejorar las condiciones de trabajo, productividad laboral, condiciones de seguridad y salud en el trabajo en estos sectores económicos. Por su parte, la oficina para los países del Caribe ha facilitado asistencia técnica y servicios de asesoría para formación, capacitación y reinserción laboral en áreas técnicas y de emprendedurismo.

En el marco de la promoción de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la eliminación del trabajo infantil, la eliminación del trabajo forzoso, la no discriminación por sexo, raza o etnia y la ratificación de los principales convenios de la OIT han sido resultados obtenidos en muchos de los países de la región, durante el 2009 y en el marco de la Declaración de la Cumbre de Puerto España. En Belice, en octubre pasado el Ministerio de Trabajo junto con los otros socios estratégicos puso en marcha la Política Nacional sobre Trabajo Infantil, teniendo como prioridad central el combate hacia las peores formas de trabajo y la eliminación del mismo. En Centroamérica, el programa IPEC³ acompañó a los países de esta subregión en el proceso de diseño de una Hoja de Ruta para una zona libre de Trabajo Infantil al 2020. Con este ejercicio se ha fortalecido las capacidades de los países para cumplir con las metas en el marco de los Convenios Num. 138 y 182 de la OIT. Adicionalmente, la OIT ha prestado asistencia en las Agendas de Trabajo de Mato Grosso y Bahía en Brasil para la eliminación del Trabajo Infantil y

³ Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Forzoso. Asimismo, ha iniciado la ejecución de un proyecto para eliminar el Trabajo Infantil en la Agricultura, en México. En Paraguay, la OIT ha brindado apoyo técnico para fortalecer la inspección laboral con el objetivo de combatir situaciones de trabajo forzoso (apertura de una oficina de inspección en el Chaco paraguayo).

Por otro lado, la oficina ha elaborado y publicado un estudio en español e inglés sobre “Trabajo y Familia” para los países del Caribe con el objetivo de proveer una plataforma de conocimiento y discusión en torno a los aspectos vinculados entre responsabilidades familiares y trabajo, siendo la OIT una de las 5 agencias consultadas para participar en la elaboración de una visión conjunta para un programa contra la violencia a la Mujer en los países del Caribe. La versión en español del mismo estudio, elaborado en colaboración con el PNUD, ha sido presentada en la mayoría de los países de la región, está siendo complementado por informes nacionales que profundizan el diagnóstico y recomendaciones y se ha iniciado una discusión tripartita para la elaboración y adopción de planes de acción nacional. En algunos países se han iniciado campañas para la ratificación del Convenio 156. En Guatemala se ejecuta un Plan de Acción para solucionar la demora en los procesos judiciales por discriminación sindical y por género, en Panamá se apoya la creación de la oficina de Género en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en Nicaragua, la OIT participa en un Programa Conjunto “Hacia la equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres”, en Brasil se ha ampliado el Programa PRO-Equidad en la Secretaría Especial de Políticas para mujeres, además se han incorporado a las organizaciones sindicales de las trabajadoras domésticas en las discusiones para avanzar en la elaboración de un instrumento internacional para la protección de trabajadoras domésticas que será uno de los puntos del orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo del 2010.

En octubre de 2009, Belize lanzó su Programa de Trabajo Decente por País (PTDP), convirtiéndose en el segundo país en el Caribe de habla inglesa y holandesa que se compromete a que la meta de trabajo decente y empleo productivo sea central en sus políticas de desarrollo nacional. Hasta la fecha, se han completado cuatro planes de trabajo para cuatro países miembros de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (Antigua y Barbuda, Grenada, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas) como parte de un Programa de Trabajo Decente para la Organización de los Estados del Caribe Oriental.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

En respuesta a las solicitudes de sus constituyentes, la Oficina Subregional de la OIT para el Caribe, en colaboración con la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de la CARICOM, lanzó una serie de talleres sobre negociaciones comerciales para representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores en el Caribe en septiembre de 2009. Se convocaron tres talleres de capacitación bajo el lema “Negociaciones comerciales internacionales, acuerdos de comercio y la agenda de trabajo decente” (Trinidad y Tobago, septiembre de 2009; Grenada, diciembre de 2009; y las Bahamas, febrero de 2010). Los talleres tenían por objeto equipar a las organizaciones de empleadores y trabajadores para que puedan participar significativamente en las deliberaciones sobre comercio y las dimensiones social y laboral de la liberalización comercial.

El Ministerio de Trabajo, Gobierno Local y Desarrollo Rural de Belize, en colaboración con los socios institucionales y otras partes interesadas clave, lanzaron la Política Nacional sobre Trabajo Infantil en octubre de 2009. La política nacional establece una serie de áreas prioritarias para combatir el trabajo infantil en Belize – un de los seis países que participaron en el Proyecto Regional sobre Trabajo Infantil en el Caribe de Habla Inglesa y Holandesa, financiado por la OITY y el Gobierno canadiense. La política nacional se basa en el trabajo iniciado con el Proyecto.

Salud

En respuesta al párrafo 27 de la Declaración de compromiso de Puerto España, la **Organización Panamericana de Salud (OPS)** desarrolló una iniciativa regional llamada “Paquete de intervenciones Neonatales Basadas en Evidencia (INBE), con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios en la atención neonatal y materna. Desarrolló también planes de acción de salud neonatal en el marco del continuo de la atención a la madre y al recién nacido y estableció alianzas ínter agénciales a nivel de los países para apoyar planes de acción nacionales. La OPS sigue apoyando a los países para incrementar el parto institucional practicado por personal de salud calificado.

Respondiendo al mandato 28, la OPS lanzó el “Foro de socios y aliados para la prevención y control de las enfermedades crónicas”, con la participación activa de los Gobiernos, el sector privado y las Organizaciones No Gubernamentales. Se amplió también la Iniciativa de la Red CARMEN (Conjunto de Acciones para la Reducción y el



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Manejo de las Enfermedades No Transmisibles), incluyendo los temas de obesidad y diabetes y se está desarrollando otra iniciativa regional para reducir el consumo de sal dietética y eliminar las grasas-trans. Además la OPS desarrolló una investigación sobre las implicaciones económicas y fiscales del impacto de enfermedades no transmisibles. La Organización apoyó a los países en el proceso de aprobación de leyes de control de tabaco (Colombia, Guatemala, Trinidad y Tobago), así como, en el desarrollo de propuestas legislativas (Costa Rica, Perú y Ecuador) y recolectó datos regionales para el sistema mundial de vigilancia en tabaco, que incluye las encuestas de tabaco en jóvenes, en el profesionales escolares, tabaquismo en estudiantes, en profesiones de la salud, y la más reciente encuesta mundial de tabaquismo en adultos realizada hasta el momento en Brasil, México y Uruguay. Este trabajo se realiza conjuntamente con el Centro para la Prevención y Control de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC).

En seguimiento al mandato 29, la OPS brindó su apoyo a los 22 países de la región para que participaran en el sistema STEPS Panamericano (Método para la vigilancia de factores de riesgo para las enfermedades crónicas no trasmisibles), enfocado especial en factores de riesgo del comportamiento, y para consolidar la capacidad de utilizar estos datos para el planeamiento y la evaluación, en la colaboración con la OMS, y desarrolló un conjunto de datos mínimo para la vigilancia de enfermedades no transmisibles. Como resultado 24 países han establecido unidades nacionales para Enfermedades No Transmisibles (ENT).

En respuesta a los compromisos hechos en el párrafo 31, la OPS no solo apoyó a los países en la formulación de planes y políticas de desarrolló de sistemas de salud basados en Atención Primaria de Salud (APS) y de Redes Integradas de Servicios de Salud; pero desarrolló también un marco analítico y una metodología para evaluar el desempeño de los sistemas de salud de los países de la Región de acuerdo a las orientaciones de la APS, así como, una red regional para fomentar la investigación operativa y el intercambio de experiencias en APS. Apoyaron igualmente al desarrollo de competencias de los recursos humanos en salud con un enfoque de la APS, tanto para los líderes y gestores del sistema de salud, como para los proveedores de servicios.

Para responder al mandato 32, la OPS organizó talleres nacionales y subregionales para revisar los aspectos técnicos y programáticos relacionados con la lactancia materna y alimentación complementaria, los bancos de leche humana, el Código de Prácticas de



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Sucedáneos de la Leche y sobre el diseño, monitoreo y evaluación de los programas de fortificación de alimentos, y empezó una Iniciativa Regional para la prevención y tratamiento de la diabetes y la obesidad.

En respuesta al mandato 33, la OPS lanzó la Panamericana por la Nutrición y el Desarrollo, aprobada por los Directores de las Agencias de las Naciones Unidas de la región. La misma que consiste en un esfuerzo interagencial para reunir esfuerzos de las agencias, integrar mandatos, coordinar agendas, planificar en forma conjunta y proveer cooperación técnica a los países con enfoque en los determinantes de la salud y el desarrollo. Se organizó también, un panel de debate sobre la Alianza Panamericana por la Nutrición y el Desarrollo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; 45 Consejo Directivo de la OPS, en septiembre de 2009. Se identificó los 4 países donde se iniciará la implementación de la Alianza y se difundió la Alianza en diferentes foros políticos, técnicos y académicos a nivel regional y nacional

En el marco de las actividades de seguimiento al mandato 34, la OPS se esfuerza por fortalecer alianzas para brindar rápida respuesta a la pandemia de Gripe AH1N1. Instituciones de 17 países/territorios participan en la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos (GOARN), 21 países y territorios participan en la red del Caribe, 5 países en la red Andina y cinco en MERCOSUR (Mercado Común del Sur). La OPS apoyó a la formulación de planes de acción destinados a satisfacer los requisitos mínimos de capacidad básica en materia de alerta temprana y respuesta, de conformidad con las obligaciones emanadas del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) en 28 países (87%) de la Región y realizó programas de entrenamiento en temas tales como detección temprana, laboratorios de salud pública y respuesta a brotes en 38 países y territorios. Además, la OPS invitó a 20 países de la región a participar en paneles de evaluación externa sobre desempeño en el tema de control de calidad de laboratorios y fortalecimiento de las capacidades de detección y control de brotes. La organización realizó una evaluación de capacidades básicas y la elaboración de planes de acción para conseguir mejorar las capacidades de los puntos de entrada en todo momento (inspección y control rutinarios) así como para detectar eventos, notificarlos y establecer una respuesta adecuada. Fortaleció asimismo el sistema de alerta y respuesta de la OPS. El registro de eventos se realiza con una herramienta informática conocida como Sistema de manejo de eventos (EMS, por sus siglas en inglés), la misma



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

que ha sido implementada en 10 entidades. Se estableció un entrenamiento para diseminar esta herramienta a lo largo de la Región.

En seguimiento al mandato 35, la OPS realizó por parte de los Ministros de Salud, la Iniciativa Regional para la Eliminación de la transmisión de madre a hijo de VIH y sífilis congénita en América latina y el Caribe, con el apoyo de la OPS y UNICEF. Se realizó una evaluación de la respuesta de los sistemas nacionales de salud a la epidemia del VIH en seis países: República Dominicana, Bahamas, Belize, Guatemala, Paraguay y Trinidad y Tobago. La OPS apoyó a los los países en la obtención e implementación de los recursos provenientes del Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la tuberculosis y la Malaria (Global Fund por sus siglas en inglés). En 2009, el Fondo Mundial aprobó 17 de las 30 propuestas presentadas por países de América Latina y el Caribe en la ronda 9. El valor total de dichos proyectos es de \$185 millones de dólares. También apoyó a los países en la negociación de precios para medicamentos para VIH, lo que ha permitido, entre otras cosas, aumentar el número de personas recibiendo tratamiento. (A finales del 2008, 445,000 personas en la región estaban recibiendo medicamentos lo que significa aproximadamente un promedio de 54% del total de los que lo necesitan).

Para cumplir con los compromisos del mandato 42, la OPS preparó una sesión especial del Consejo Permanente sobre la incorporación del envejecimiento en las políticas y legislaciones nacionales y la viabilidad de una convención regional sobre el tema. Esta tarea fue desarrollada con la colaboración técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en conjunto con la Secretaría de asuntos jurídicos especializados de la Organización de Estados Americanos (OEA). La OPS participó también en actividades de promoción y protección de los derechos humanos de las personas mayores dentro del marco del Plan de Acción de la OPS sobre la salud de las personas mayores, en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se realizó igualmente talleres de capacitación para el personal de salud pública y sociedad civil. Ejemplo: Taller de capacitación y reforma de la política nacional de envejecimiento con enfoque de derechos humanos en St. Kitts y Nevis (diciembre 2009).

Trabajando en forma conjunta con los demás copatrocinadores de ONUSIDA en la región, la OIT está comprometida a ayudar a sus mandantes a detener y a comenzar a revertir la propagación del VIH en cumplimiento de la Declaración del Milenio. A este



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

fin, en Paraguay, se está trabajando con el sector transporte, relevando datos sobre las vulnerabilidades asociadas al trabajo móvil. En Brasil, se está fortaleciendo la capacidad de los mandantes tripartitos a responder al VIH/SIDA, creando nuevos materiales didácticos que contemplen trabajo, género, raza y VIH.

En Centroamérica, la OIT ha venido fortaleciendo a sus mandantes para incorporar el VIH en la agenda de los programas de trabajo decente mediante la formación de puntos focales al interior de las organizaciones. Actualmente, se encuentran en las primeras etapas de desarrollo dos proyectos en Nicaragua y Honduras orientados a la creación de programas y políticas sobre VIH en el sector de la maquila textil y el transporte portuario, En el Caribe, la OIT está trabajando con los miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) en su repuesta al VIH/SIDA desde el lugar de trabajo. Los miembros han identificado el VIH como una de las prioridades dentro del programa subregional de Trabajo Decente para la OECS.

Juventud y Tercera Edad

La Feria del Desarrollo es un programa competitivo de donaciones administrado por el **Banco Mundial**, con el apoyo de la **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y la Fundación de Jóvenes Empresarios de las Américas (YABT) afiliada con la **OEA**, y tiene como objetivo identificar y financiar proyectos innovadores que generen impacto social positivo. El enfoque de este año del Concurso anual de la Feria del Desarrollo Grant - para ayudar a los jóvenes empresarios en sus negocios para crear empleo y ayudar a los grupos vulnerables-es un resultado significativo de la creciente participación de los jóvenes en el proceso de Cumbres, en particular los mandatos que apoyan el espíritu emprendedor esbozado en la Declaración de Juventud negociada en el Foro de la Juventud que se realizó justo antes de la Quinta Cumbre.

Los Estados Miembros de la OEA han abordado las cuestiones de la juventud trabajó con el fin de entablar un diálogo con los jóvenes a través de la organización del “Encuentro de Jóvenes de las Américas sobre la Educación Secundaria” en el marco de la Sexta Reunión Interamericana de Ministros de Educación, celebrada en Ecuador. Este primer intento por incluir la perspectiva de los jóvenes en materia de educación en el diálogo de política sobre educación a nivel interamericano resultó en un conjunto de



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

recomendaciones que fueron presentadas por los jóvenes a los ministros, quienes se comprometieron en su Declaración a fortalecer los mecanismos de participación de los jóvenes. Las Autoridades y Comité Directivo de la CIE incluyeron posteriormente en su Plan de Trabajo 2010-2012 el desarrollo de una estrategia para continuar los diálogos con los jóvenes.

En los párrafos 41 y 42 los líderes se comprometen a incorporar las cuestiones del envejecimiento en las agendas políticas y pide de **la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** que fortalezca aún más sus programas en este ámbito. Como tal, la CEPAL ha tomado acción en el contexto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y el Plan Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento fue también una esfera clave de interés para la CEPAL. Como parte de la secretaría técnica de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, la CEPAL ha contribuido a fomentar la propuesta de una convención sobre los derechos de las personas mayores. En particular, la CEPAL ha contribuido a mejorar las capacidades nacionales para llevar a cabo la ronda de censos de 2010 que se ocupan con temas claves tales como la inclusión de cuestiones relacionadas con la identificación étnica, la salud y la migración, así como el uso de las nuevas tecnologías. Además, un número de países han utilizado el Manual de Indicadores de Calidad de Vida en la Tercera Edad, publicada por el CELADE, como marco para el cálculo y análisis de indicadores sobre el envejecimiento de la población y la situación de los adultos mayores

En abril de 2009, a solicitud de la Secretaría de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), **la OIT** presentó una contribución para el capítulo sobre empleo juvenil en el Informe de Desarrollo Humano preparado por la Secretaría. La investigación y contribución de la OIT cubría varios temas pertinentes, incluyendo las políticas de empleo y capacitación, la coherencia de las políticas y programas, y las funciones de las organizaciones de empleadores y trabajadores (actuales y potenciales) en la cooperación con las instituciones del gobierno para mejorar las oportunidades de empleo para jóvenes en la OECS.

La OIT colaboró con el Programa de Cooperación para la Capacitación y el Empleo de Jóvenes (YTEPP) en Trinidad y Tobago en septiembre de 2009 con miras a introducir el programa de la OIT de formación de instructores “Conozca su Negocio (KAB)”. KAB es



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

un curso de formación empresarial que tiene por objetivo crear una cultura empresarial. Un equipo de 26 instructores especializados en el desarrollo de pequeñas empresas procedentes de distintas instituciones de Trinidad y Tobago se han convertido en instructores KAB certificados que pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de una cultura empresarial entre los jóvenes.

Educación

La Oficina de la Educación y Cultura del **SG/OEA** ha brindado apoyo a los gobiernos de los Estados Miembros, con el apoyo técnico y financiero adicional de UNICEF, la Fundación Bernard Van Leer, donantes de los Estados Miembros, y otras organizaciones internacionales y de la sociedad civil, en la implementación del Compromiso Hemisférico por la Educación Inicial, aprobado y ratificado por medio de la Quinta y Sexta Reuniones Interamericanas de Ministros de Educación y respaldado por los líderes del Hemisferio en la Quinta Cumbre. Actividades notables incluyen: dos simposios interamericanos sobre el desarrollo de la primera infancia; un proyecto sobre estadísticas, políticas y programas de primera infancia en las comunidades rurales e indígenas de ocho Estados Miembros; la publicación de tres libros sobre las transiciones en la primera infancia; talleres para periodistas sobre cómo cubrir temas relacionados con la primera infancia; talleres sobre la evaluación de programas de educación inicial en cada una de las cinco subregiones de la OEA; un curso de aprendizaje a distancia para profesionales que trabajan con niños menores de tres años de edad; y una Sesión Especial Conjunta del Consejo Permanente.

El Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE), establecido por el Proceso de Cumbres como un mecanismo para evaluar el progreso de los Estados Miembros de la OEA hacia el cumplimiento de las metas de la Cumbre en materia de educación, está preparando la publicación "*Panorama educativo 2010*" donde se presta especial atención al progreso logrado por los Estados Miembros hacia el cumplimiento del compromiso de la Cumbre de lograr una tasa de matrícula de educación secundaria del 75%, con la meta del 100% a más tardar en 2015, y continua publicando indicadores de participación en la educación terciaria.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

En el párrafo 36, los líderes afirmaron en la Quinta Cumbre que el mejoramiento de la calidad y el acceso a la educación de la primera infancia es un factor clave para alcanzar la educación primaria universal a más tardar en 2015. Como tal, el **Banco Mundial** está brindando asistencia técnica en varias áreas del Desarrollo de la Primera Infancia con varios clientes en la región. Más allá de la asistencia técnica que brinda a sus países clientes, el Banco Mundial está coordinando una comunidad de práctica en toda la región para facilitar el diálogo entre las personas encargadas de formular políticas y entre países y sectores.

La educación es uno de los instrumentos más eficaces para generar desarrollo productivo y alcanzar la movilidad social. Es por esto que **la CAF** está comprometida con el apoyo técnico y financiero de aquellas iniciativas de política educativa de sus países miembros, haciendo énfasis en aquellas propuestas dirigidas a extender la cobertura con calidad en edades tempranas, en la modernización de la educación técnica y tecnológica y en una mayor eficiencia e integralidad de la gestión institucional.

Migración

Durante el 2009 se creó el Programa de Migración y Desarrollo (MIDE) dentro del Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la **OEA**. Se firmó un acuerdo de cooperación técnica con la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** para trabajar conjuntamente en la promoción de la protección de los derechos humanos de los migrantes, en la atención a las necesidades de los trabajadores migrantes y en el combate a la trata de personas. Asimismo, se ampliaron los acuerdos de cooperación con **la OIT** y **CEPAL** y se firmó un acuerdo de cooperación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La Oficina Regional de **la OIM** en Costa Rica administra el Fondo de Emergencia para la Asistencia de Migrantes Intrarregionales en Situaciones de Alta Vulnerabilidad, creado en 2005 por los Estados Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración. Desde 2005, la OIM ha brindado asistencia a más de 500 migrantes en situación de vulnerabilidad, la mayoría de los cuales eran menores o mujeres migrantes.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

La Oficina de la OIM en México y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) trabajan para promover los derechos de las mujeres migrantes y combatir la trata de mujeres y niñas. El acuerdo permite la cooperación de ambas organizaciones en la implementación de programas de asistencia para mujeres migrantes a nivel local, estatal y nacional.

El debate sobre el tema de los menores afectados por la migración en el Caribe es relativamente nuevo y en evolución. Varios países del Caribe, la Secretaría de la CARICOM, la OIM y UNICEF trabajaron juntos con miras a identificar cómo la migración afecta a los menores de la región, especialmente a los menores que se quedan, los menores que emigran acompañados o sin acompañar, y los menores que vuelven a su país de origen/nacimiento en la región. Los esfuerzos de la OIM han resultado en la publicación, Marco y Recomendaciones para la Acción sobre Menores Afectados por la Migración en el Caribe (primavera 2010), un recurso para ayudar a las partes interesadas a mejorar las políticas y prácticas que protegen a los menores de edad.

En noviembre de 2009, la OIM y el ACNUR auspiciaron la Conferencia Regional sobre la Protección de Refugiados y la Migración Internacional en las Américas, en San José, Costa Rica. Autoridades de 20 países, así como de la OIM, el ACNUR, la OEA, el ACNUDH, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, la sociedad civil y la academia se reunieron para examinar los derechos humanos de las personas que participan en los movimientos migratorios; mecanismos de identificación, creación de perfiles y remisión; trata de personas; solicitantes de asilo y refugiados; menores sin acompañar; víctimas de la violencia o trauma; y la cooperación intrarregional.

Una nueva campaña informativa de la OIM dirigida a Costa Rica y Nicaragua se centra en los derechos y responsabilidades de los migrantes. La campaña forma parte de un programa de desarrollo conjunto administrado por la OIM que tiene por objetivo regularizar los flujos de trabajadores migrantes nicaragüenses en Costa Rica, garantizando la integración legal de los migrantes en el mercado de trabajo local, mejorando la situación económica y psicosocial de los migrantes y sus familias, y promoviendo la integración de los migrantes en la sociedad costarricense.

Para garantizar la protección de los derechos de los migrantes, la Oficina Regional de la OIM en Buenos Aires brindó apoyo técnico a los gobiernos de Argentina, Paraguay y



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Uruguay para fortalecer la capacidad institucional en relación con la gestión de la migración, incluyendo la trata de personas.

La OIM celebra periódicamente seminarios para funcionarios públicos sobre Derecho Internacional de Migración. El propósito de estos cursos introductorios es proporcionar una visión general preliminar de la terminología de migración, derechos y obligaciones del Estado, e instrumentos jurídicos internacionales relacionados con los derechos humanos y los derechos laborales de los migrantes.

Reconociendo la necesidad de respetar los derechos humanos de los migrantes laborales, la OIM ha llevado a cabo una amplia gama de proyectos, incluyendo proyectos de facilitación de la migración laboral, capacitación profesional y generación de ingresos.

Un 20 por ciento de los 335 programas de migración laboral de la OIM activos en 2009 se llevaron a cabo en América Latina y el Caribe. A través del establecimiento de un acuerdo de migración laboral con Maple Leaf Foods de Canadá, la OIM ha ayudado a cientos de colombianos, hondureños y salvadoreños a obtener empleo temporal en Maple Leaf, Canadá. El proceso de selección de la OIM para la migración laboral empieza con la respuesta a una solicitud del empleador —y en estrecha coordinación con los gobiernos involucrados— con anuncios en los medios de comunicación locales, y luego sigue con la tramitación y selección de las solicitudes, entrevistas de preselección y exámenes médicos. La selección final la hace el empleador durante una entrevista personal con los candidatos preseleccionados por la OIM. Después de la selección final, los candidatos reciben ayuda de la OIM para reunir los documentos y llenar los formularios necesarios para obtener los documentos de viaje, así como apoyo en caso de preguntas sobre sus contratos laborales, evaluaciones de salud, enseñanza de idiomas y orientación cultural.

El Departamento de Migración de la OIM también lleva a cabo sesiones de orientación previas a la salida para los migrantes laborales, y participa en actividades de fomento de la capacidad, incluyendo talleres de capacitación sobre migración para funcionarios públicos, socios civiles y sociales y asociaciones de empleados.



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Las remesas de los migrantes son una fuente vital de ingresos para millones de familias en América Latina y el Caribe. La OIM, junto con los gobiernos, migrantes, asociaciones de migrantes e instituciones financieras, procura (1) reducir los costos de las transferencias de remesas y (2) mejorar el impacto positivo de las remesas mediante la generación y recopilación de datos que respalden el desarrollo de políticas y programas, alentando el diálogo de política y el intercambio de buenas prácticas, así como desarrollando la capacidad de las personas que reciben las remesas a fin de que inviertan en actividades productivas y generadoras de ingresos.

Desde 2002, la Oficina de la OIM en Guatemala ha realizado encuestas anuales sobre remesas. La encuesta de 2009, desarrollada por UNICEF, se centró en el impacto de la crisis financiera en los menores y adolescentes de Guatemala y confirmó que el descenso de las remesas había forzado a cientos de miles de menores a abandonar la escuela y encontrar trabajo para ayudar en los ingresos familiares.

Con una estimación de 80 millones de trabajadores migrantes en todo el mundo, la migración laboral se ha convertido en un tema prioritario en la agenda política de muchos países de origen y destino. Hay tres factores determinantes que seguirán fomentando este tipo de movimientos: la “atracción” de una demografía cambiante y de las necesidades de los mercados laborales en muchos países industrializados; el “empuje” de la población, suscitado por el desempleo y las presiones que engendran las crisis en los países menos adelantados, y el establecimiento de redes entre los países basadas en la familia, la cultura y la historia. Gran parte de la migración laboral se produce sin autorización, fomentada, a veces, por la industria clandestina. Cada vez más gobiernos en ambos extremos del abanico migratorio están desarrollando mecanismos reguladores para gestionar la movilidad laboral para el beneficio individual y mutuo del gobierno, la sociedad y los migrantes. Cada vez con mayor frecuencia, los gobiernos y los migrantes recurren a la OIM solicitando su apoyo experto en materia de migración laboral regulada, así como la asistencia directa a los migrantes. La OIM seguirá facilitando el desarrollo de políticas y programas que beneficien individual y mutuamente a los gobiernos, migrantes y a la sociedad.

La OIM seguirá apoyando el debate entre gobiernos sobre asuntos migratorios en todo el Hemisferio a través de la Conferencia Regional sobre Migración, que cubre Norte y Centroamérica, la Conferencia Sudamericana sobre Migración, y el seminario anual en el



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Caribe. La OIM espera que estos y otros diálogos sobre migración contribuyan a la cooperación en asuntos migratorios en las Américas, fortaleciendo la protección regional de los derechos humanos de los migrantes y mejorando el estándar regional en gestión migratoria.

Desde hace muchos años, uno de los centros estratégicos de la labor de la OIM ha sido alentar al máximo la relación positiva entre la migración y el desarrollo. En una era de movilidad humana sin precedentes, la necesidad de desarrollar aún más la comprensión de los vínculos entre la migración y el desarrollo es particularmente apremiante, al igual que la necesidad de actuar de manera práctica para fomentar los beneficios que puede tener la migración para el desarrollo y concebir soluciones sostenibles para situaciones migratorias problemáticas. La migración bien gestionada contribuirá más eficazmente a la expansión de la prosperidad humana.

Ciencia y Tecnología

En cumplimiento de los mandatos de la Quinta Cumbre de las Américas en materia de competitividad e innovación, la Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación (OSTI) de la **SG/OEA** ha desarrollado dos iniciativas importantes: *Ingeniería para las Américas* (EftA), una asociación de gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado para promover la educación de ingeniería, la garantía de calidad y la creación de empleo, y el *Sistema Interamericano de Metrología* (SIM), una red de cooperación integrada por las instituciones nacionales de metrología de los Estados Miembros. Actualmente está trabajando en el desarrollo de un Plan de Acción para la infraestructura básica de metrología para la Red Centroamericana de Metrología, con financiamiento del BID.

Agricultura, Vida Rural y Seguridad Alimentaria

Centrándose en el tema de la agricultura y las zonas rurales, la **CEPAL**, las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)** unieron sus esfuerzos para preparar un informe



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

titulado: Perspectivas para la Agricultura y Desarrollo Rural en las Américas: Una perspectiva de América Latina y el Caribe

Dadas las preocupaciones en materia de seguridad alimentaria expresadas durante el diálogo hemisférico (GRIC) que condujo a la Quinta Cumbre y posteriormente reflejadas en la Declaración en sí, el IICA presentó a los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas su respuesta institucional a la situación de la seguridad alimentaria en el Hemisferio, en el marco de la Asamblea General de la OEA de 2008, celebrada en Medellín, Colombia. Entre las actividades de seguimiento del IICA se encuentran las siguientes:

- Desarrollo de una estrategia de seguridad alimentaria basada en la innovación institucional con miras a promover: el cambio tecnológico para la producción y diversificación de alimentos; servicios para fortalecer la capacidad de mercado de los pequeños y medianos productores, y el análisis, seguimiento y divulgación de políticas e información sobre la situación de la seguridad alimentaria y sus perspectivas en el Hemisferio.
- Organización de un Taller Internacional de Expertos en Costa Rica, en 2009, con la participación de otras organizaciones internacionales y, posteriormente ese mismo año, la Conferencia de Seguridad Alimentaria IICA/OEA en Washington, D.C.
- Preparación y divulgación de varios documentos importantes que recomiendan directrices y mejoran los conocimientos sobre el tema, su impacto y posibles mecanismos de respuesta.
- Desarrollo de metodologías para evaluar el impacto de la volatilidad de los precios y analizar la transferencia de los precios internacionales de las materias primas a los ingresos rurales. Estudios de casos prácticos en 15 regiones de cinco países del Hemisferio.
- Desarrollo del proyecto ATINAR sobre tecnologías de producción, almacenamiento, agregación de valor y análisis de los contenidos nutricionales de los alimentos, en colaboración con AACTI del Canadá y varias universidades andinas.
- Apoyo a varias otras iniciativas nacionales y proyectos regionales sobre seguridad alimentaria en colaboración con otras organizaciones internacionales (CEPAL, FAO, BID, CIDA, etc.).



El Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres

Colaboración para implementar la agenda interamericana y de la Cumbre de las Américas

Promover la Prosperidad Humana

Los Ministros de Agricultura del Hemisferio actualizaron el Plan AGRO 2003-2015 en su última reunión ministerial, celebrada en octubre de 2009 en Montego Bay, Jamaica. Este Plan representa un marco multidimensional y multisectorial para el desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural. Específicamente, los Ministros reafirmaron su compromiso con un enfoque integral de base amplia de la agricultura y la vida rural, inherente a ese Plan, y definieron nuevas acciones estratégicas que reflejan los desafíos actuales que enfrenta el Hemisferio y los mandatos de la Quinta Cumbre en materia de seguridad alimentaria, energía, medio ambiente y cambio climático.

El IICA brindó apoyo a los Ministros y sus delegados en la implementación y actualización del Plan AGRO 2003-2015 con el Acuerdo Ministerial Hemisférico de Jamaica 2009, y ha seguido prestando apoyo a los países en la implementación de dicho Plan.

Diversidad Cultural

Como parte del Plan de Trabajo del Comité Interamericana de la Cultura, la **OEA** está ejecutando un proyecto de dos años “Cultura en el Desarrollo: Una Red Interamericana de Información” para brindar recursos de información y promover el intercambio de buenas prácticas entre las personas encargadas de formular políticas en el campo de la cultura. Como parte de este proyecto, el “Fondo de Cooperación par las Misiones de Asistencia Técnica” fue creado en 2010 para promover la cooperación bilateral y multilateral en el desarrollo de la política cultural.